



RESOLUCIÓN Nº **0169**  
NEUQUEN, **21 FEB 2017**

VISTO:

La Licitación Pública Nº 16/2016 y la Resolución Nº 0056/2017, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal se autorizó la compra directa para la contratación de siete camiones para el servicio de riego de calles por un total de 15.120 horas, correspondiente al renglón declarado parcialmente fracasado en la compulsa mencionada en el Visto;

Que a tal efecto se realizó la Compra Directa Nº 62/2017, cuyo Acto de Apertura se llevó a cabo el día 26 de Enero de 2017 a las 12:00 horas;

Que se cursaron invitaciones a las firmas CAVALLO MARCELA LILIANA, SOTO MARIA ALICIA, CUTULI ANTONELA, EDUARDO OSVALDO RODRIGUEZ, ETCHEPARE PABLO DEL CARMEN, GARCIA MARTIN DARIO, GONZALEZ MARIO DANIEL, GUZMAN GUZMAN MARGARITA IVONNE, INDALO S.A., OLMÍ S.R.L., SEPULVEDA MANUEL OMAR, SERVIOPRAS S.R.L., VILLAR HECTOR RICARDO, y VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN;

Que se recepcionaron propuestas de las firmas SOTO MARIA ALICIA, GUZMAN GUZMAN MARGARITA IVONNE, INDALO S.A. y VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN;

Que a fs. 13 obra el Acta de Apertura del llamado referenciado;

Que del análisis de las ofertas presentadas surge que corresponde adjudicar a las firmas SOTO MARIA ALICIA, un camión marca RENAULT, modelo PREMIUM 370P DCI, año 2007, dominio GQO332, por un total de 2.160 horas, GUZMAN GUZMAN MARGARITA IVONNE, un camión, marca VOLKSWAGEN, modelo 17220, año 2013, dominio NHT677, y un camión marca MERCEDES BENZ, modelo 1418, año 2001, dominio DPN290, por un total de 4.320 horas (2160 horas por cada unidad), INDALO S.A., un camión marca RENAULT, modelo MIDLUM 300, año 2006, dominio FOR049, un camión marca RENAULT, modelo MIDLUM 300, año 2007, dominio GJW297, y un camión marca FORD, modelo 749CARGO1832E, año 2008, dominio HOD236, por un total de 6.480 horas (2160 horas por cada unidad), y VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN un camión marca IVECO, modelo 170E22, año 2013, dominio MCH800, por un total de 2.160 horas;

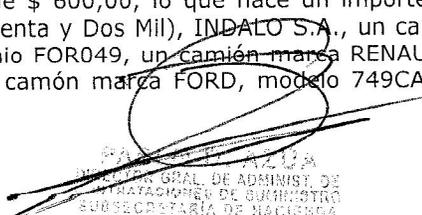
Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE SERVICIOS URBANOS Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVEN:

ARTICULO 1º) APROBAR la Compra Directa Nº 62/2017 tramitada para la contratación de siete ----- camiones para el servicio de riego de calles por un total de 15.120 horas, correspondiente al renglón declarado parcialmente fracasado en la Licitación Pública Nº 16/2016, encuadrando la misma en las excepciones artículo 3º) inciso 2 punto b) de la Ordenanza Nº 7838/97, de conformidad a lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) ADJUDICAR en la Compra Directa Nº 62/2017 tramitada para la contratación de ----- siete camiones para el servicio de riego de calles por un total de 15.120 horas, solicitado por la Subsecretaría Mantenimiento Vial, contando con la autorización de los Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, a las firmas SOTO MARIA ALICIA, un camión marca RENAULT, modelo PREMIUM 370P DCI, año 2007, dominio GQO332, por un total de 2.160 horas, por un valor por hora de \$ 540,00, lo que hace un importe total de \$ 1.166.400,00 (Pesos Un Millón Ciento Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos), GUZMAN GUZMAN MARGARITA IVONNE, un camión, marca VOLKSWAGEN, modelo 17220, año 2013, dominio NHT677, y un camión marca MERCEDES BENZ, modelo 1418, año 2001, dominio DPN290, por un total de 4.320 horas (2160 horas por cada unidad), por un valor por hora de \$ 600,00, lo que hace un importe total de \$ 2.592.000,00 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil), INDALO S.A., un camión marca RENAULT, modelo MIDLUM 300, año 2006, dominio FOR049, un camión marca RENAULT, modelo MIDLUM 300, año 2007, dominio GJW297, y un camión marca FORD, modelo 749CARGO1832E,

  
MARCELA LILIANA  
SECRETARIA GRAL. DE ADMINST. DE  
CONTRATACIONES DE GUB. NEUQUEN  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Nº 0169/17

año 2008, dominio HOD236, por un total de 6.480 horas (2160 horas por cada unidad), por un valor por hora de \$ 596,17, lo que hace un importe total de \$ 3.863.181,60 (Pesos Tres Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Ciento Ochenta y Uno con Sesenta Centavos) y VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBÉN un camión marca IVECO, modelo 170E22, año 2013, dominio MCH800, por un total de 2.160 horas por un valor por hora de \$ 600,00, lo que hace un importe total de \$ 1.296.000,00 (Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Seis Mil), de acuerdo a lo solicitado por el Subsecretario de Mantenimiento Vial y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 3º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese ----- el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 4º) Regístrese, Cúmplase de conformidad, dése al Centro de Documentación e ----- Información Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA  
MOLINA

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2120  
Fecha 03 / 03 / 2017